

LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN EL NUEVO B.

MANUEL MINDÁN MANERO

Según lo dispuesto en la nueva Ley de Enseñanza Media, deben estudiarse *Elementos de Filosofía* en los cursos del Bachillerato superior, como materia común a las dos secciones de Ciencias y de Letras. Estas breves disposiciones suponen implícitamente el reconocimiento de la capacidad formativa general de la Filosofía, de la edad requerida para estudiarla y del carácter elemental de su enseñanza.

a) CAPACIDAD FORMATIVA GENERAL DE LA FILOSOFÍA

Me parece un acierto la obligación de ciertas *materias comunes* en las dos ramas del Bachillerato superior y que entre esas materias comunes esté la Filosofía. Otra cosa sería un gran error, como lo fué en el plan llamado de Callejo. La Filosofía, aunque viene siendo considerada como una disciplina de Letras, es tan independiente de éstas como de las Ciencias, y tiene con éstas tan íntima relación como con aquéllas. La formación filosófica es base de una sólida educación humana superior, y su estudio influye poderosamente en el ejercicio intelectual de cualquier carrera universitaria.

El Bachillerato debe tener como finalidad la formación integral del alumno, que empieza niño y termina hombre; y el Bachillerato superior debe atender a la formación general del hombre intelectual, del hombre de carrera. Y no hay asignatura que, como la Filosofía, repercuta en tantos aspectos humanos y ejerza influjo tan decisivo en la vida individual y social, teórica y práctica del hombre. Desde el punto de vista del ejercicio intelectual, la filosofía desarrolla principalmente la forma especial de inteligencia abstracta, el hábito unificador y sistematizador de la mente y la actitud crítica. En este aspecto, juntamente con la Ma-

temática y las Lenguas Clásicas, forma la terna de las disciplinas que más eficazmente desarrollan la capacidad intelectual general. Desde el punto de vista del contenido toca, en sus diversas partes, los problemas que más interesan al hombre y da pábulo, junto con la Religión y la Historia, a los grandes ideales de la juventud. Como saber instrumental, es a las ciencias del espíritu lo que la Matemática es a las Ciencias Físico-Naturales. Pero hay partes de la Filosofía, como la lógica, la teoría de la ciencia y del conocimiento y la psicología, que aun desde el punto de vista instrumental pueden prestar grandes servicios a las ciencias experimentales.

b) MOMENTO EN QUE DEBE COMENZAR SU ESTUDIO

Es una necesidad pedagógica, reconocida en la Ley, la conveniencia de retrasar todo lo posible el estudio de la Filosofía dentro del Bachillerato y relegarla a los últimos cursos. La filosofía, en efecto, juega con conceptos tan abstractos y generales que apenas permiten un substrato intuitivo en que puedan descansar los sentidos y la imaginación. La comprensión filosófica supone un desarrollo intelectual más avanzado que el que hace falta para las otras y un hábito de capacidad de reflexión que no es tan preciso para el estudio de éstas. Esta reflexividad no la tienen los alumnos de los primeros cursos del Bachillerato.

Por otra parte, en Filosofía no basta comprender unos cuantos conceptos; es preciso llegar a ver el problema filosófico, y este sentido para los problemas de la Filosofía no se despierta, por lo menos, hasta que los alumnos sienten la crisis de la plena pubertad. Sólo entonces puede empezar a surtir efecto el gran poder formativo de la Filosofía; cuando el joven rompe el éxtasis continuo en que ha vivido, vertido sobre las cosas, para volver sobre sí y hacer el descubrimiento del yo, con sus incipientes rebeldías contra el medio ambiente, con su començon de actividades espirituales dispersas; cuando surgen en perspectiva inquietudes e ideas de vida que piden el pábulo de auténticos valores que den sentido e impidan el ex-

Don MANUEL MINDÁN MANERO es catedrático de Filosofía de Instituto y profesor adjunto de Metafísica en la Universidad de Madrid. Ha publicado especialmente sobre Crítica del Conocimiento y sobre Filosofía española. Es director de la "Revista de Filosofía".

travío del espíritu juvenil en esos momentos de crisis. Sólo, pues, cuando los alumnos llegan a cierta edad, que coincide con los últimos cursos del Bachillerato, tienen la capacidad adecuada para la comprensión de la materia filosófica: y sólo entonces se encuentran en la posibilidad de recibir todo el beneficio formativo de la Filosofía.

Pero, además, hay otra razón más fuerte, y es la que más me interesa exponer, que aconseja dejar el estudio de la Filosofía para los últimos cursos; se funda en la relación objetiva de dependencia mutua entre la Filosofía y las Ciencias.

La Filosofía, cualquiera que sea el concepto que de ella se tenga, supone un cúmulo más o menos grande de conocimientos que sólo el conjunto de las demás ciencias puede suministrar. Si se concibe la Filosofía como ciencia de las últimas causas de todas las cosas, es obvio que antes de estudiar las últimas causas importa estudiar las próximas e inmediatas que constituyen el objeto de las ciencias particulares. Si se dice que la Filosofía es la concepción totalitaria del mundo y de la vida, hay que convenir que esta totalidad es una unidad sintética y no analítica, es una unidad que no se nos da hecha, sino que hay que hacer, y que hay que hacer con esas parcelas de la realidad acotadas por cada una de las ciencias. Finalmente, por no alargar los ejemplos, si por Filosofía entendemos la reflexión o actividad reflexiva sobre el hacer vital en general, especialmente sobre la actividad cognoscitiva y estimativa humana, es evidente que la actitud espontánea ha de preceder a la actividad reflexiva, el acto sobre el objeto, al acto sobre el acto. Luego la Filosofía exige, por su índole especial, ser precedida, por lo menos de un modo elemental, del estudio de las demás disciplinas.

Pero no sólo exige la Filosofía que ellas vayan delante, sino que las demás disciplinas exigen ser coronadas por la Filosofía. Si es cierto que la Filosofía no llegaría a tener sentido pleno sin otros conocimientos anteriores no filosóficos, también lo es que el conjunto de las ciencias no tendría una perfecta unidad cultural sin la Filosofía; sería una serie de conocimientos dispersos. La Filosofía y las ciencias se necesitan mutuamente, por lo menos desde el punto de vista del interés cultural científico.

La Filosofía unifica, fundamenta y corona a las ciencias. La función unificadora se realiza, en cuanto al carácter mismo de ciencias (tipos de conocimiento, métodos, subordinación, etcétera), en la lógica, entendida en la acepción más amplia; en cuanto a los objetos de las mismas, en la ontología y en la concepción general del mundo que la Filosofía da. Realiza la función fundamentante llevando a total claridad y a sentido pleno, los conceptos básicos y los principios primeros que las demás ciencias

toman de la Filosofía. Sabido es que todo manual científico suele comenzar por un capítulo preliminar, que por ser preliminar no pertenece a la ciencia aquella, sino que se supone compuesto a base de conceptos dados por otras y, en último término, por la Filosofía. Además, en casi todas las ciencias hay problemas y cuestiones cuya solución queda a mitad de camino, que acaban con un interrogante, que necesitan un complemento metafísico para adquirir pleno sentido; hay problemas que surgen en una ciencia especial, pero que llevan a la raíz misma de las cosas y del ser y, naturalmente, desembocan en la Filosofía.

c) LA ELEMENTALIDAD DE LA FILOSOFÍA Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS QUE SUPONE

Me parece otro acierto de la Ley la denominación de *Elementos de Filosofía* para nuestra asignatura, indicando así el carácter elemental que su enseñanza debe tener. La elementalidad exige, en primer lugar, la brevedad que limita la extensión; la claridad, que es preferible siempre, en la enseñanza elemental, a la profundidad y que hace prescindir de cuestiones abstractas que no están al alcance de los alumnos y de problemas cuyo sentido no logran comprender; el orden sistemático de las materias, al que debe sacrificarse la riqueza del detalle.

En segundo lugar, objetividad. La objetividad puede tomarse en dos sentidos: como imparcialidad ante los sistemas y las opiniones de los filósofos, imparcialidad que suele fundarse en una indiferencia relativista, y como respeto y sumisión a la realidad y a las cosas. No puede admitirse la objetividad, en el primer sentido, en una enseñanza elemental. Son demasiadas las inquietudes que un joven tiene a esa edad y muy pocos los recursos para orientarlas. Suelen los muchachos inclinarse inconsideradamente por posiciones extremas y radicales. Nunca como entonces necesitan de criterio y de orientación. No se les puede dejar abandonados, presentándoles como de igual valor las doctrinas más contradictorias. La objetividad en el segundo sentido no sólo es recomendable: es necesaria. Las cosas nos dominan y se nos imponen. Son lo que son y no lo que queremos que sean. Es preciso ser fieles a la realidad y a los hechos y sinceros en la expresión de nuestra visión y conocimiento de ellos. Aun así, no podremos prescindir totalmente de nuestra subjetividad personal; pero esto es ineludible, mientras tengamos una personalidad.

En suma: no hay que perder de vista que en una enseñanza elemental de la Filosofía, tal como debe darse en el Bachillerato, hay que atender sobre todo a dar conceptos claros, vi-

siones ordenadas, principios sólidos, criterios firmes y orientaciones seguras.

Otro *criterio pedagógico* hay que añadir: la necesidad de *despertar interés* en los alumnos. No es difícil conseguirlo. La Filosofía es letra muerta en los libros. Y en la explicación del profesor suele ser muchas veces expresión árida y fría de cosas inmensamente alejadas de la vida. Es preciso ver los problemas y sentirlos y exponerlos con calor, adaptándolos a las necesidades y preocupaciones personales de los alumnos y abriendo horizontes de referencia a los movimientos culturales del momento; concretamente, estableciendo conexiones con las restantes disciplinas del Bachillerato y logrando que los alumnos mismos manifiesten los temas que les interesan y los problemas que les acucian.

Pero el deseo de hacer agradable la Filosofía no desvirtúa su carácter ni la diluye en formas de cultura, que aun relacionadas estrechamente con ella no pueden sustituirla. La Filosofía es Filosofía, pero no historia, ni literatura, ni apologética, ni mucho menos juego intrascendente de ideas y palabras.

Es preciso en la enseñanza de la Filosofía evitar dos extremos: que el profesor lo haga todo y que todo lo haga el alumno. Cuando el profesor lo hace todo, el alumno queda en una absoluta pasividad que le deja fuera de la Filosofía. Cuando todo se confía al trabajo del alumno, sobra el profesor y resultan estériles e inanes los esfuerzos del estudiante de esa edad. El profesor no puede ser ni un conferenciante ante un auditorio juvenil que simplemente le oye, ni un tomador de lecciones que registra los éxitos y los fracasos del escolar. No es cosa de entrar ahora en una regulación concreta y detallada de la didáctica filosófica. Creo que es tarea muy personal y que nunca faltan recursos eficientes al que sabe y quiere enseñar. Únicamente aludiré a la utilidad pedagógica de provocar la actividad mental del alumno y fomentar su iniciativa, dándole la impresión de que anda solo y la satisfacción de que descubre, aunque bajo la orientación y guía del profesor. Es imprescindible el contacto constante entre el que enseña y el que aprende; y aunque no soy partidario de un exclusivo método socrático, creo que el diálogo es la forma preferente de enseñanza en las clases de Filosofía del Bachillerato.

d) LAS DISCIPLINAS FILOSÓFICAS Y SU DISTRIBUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS CURSOS DEL BACHILLERATO

Según la nueva Ley de Enseñanza Media, la Filosofía ha de estudiarse en los cursos quinto y sexto; pero en el momento de escribir estas líneas no se conoce todavía el Decreto que ha de regular las horas y la distribución de los elementos de Filosofía en los dos cursos.

El ideal sería que en uno de ellos, preferentemente en el último, la clase fuese diaria. Creo que en cada curso debería haber una asignatura diaria que fuese como la asignatura eje del curso. Todos los que tienen experiencia de la enseñanza saben que se aprende más y mejor en un curso de clase diaria que en dos de clase alterna. Pero como existe el criterio de restringir en general las horas de clase, no espero que a la Filosofía se le concedan más de tres horas semanales en cada curso.

Ateniéndome a este criterio, creo que en quinto año convendría poner la llamada *Lógica formal* y la *Psicología*. Son las disciplinas de cuestiones más obvias para la edad y situación de los muchachos. La lógica se entronca fácilmente con la Gramática, por una parte, y por otra, con la Matemática. La Psicología es una reflexión sobre las vivencias cotidianas del sujeto y contiene una serie de cuestiones que interesan sobremanera al hombre que se está haciendo en esa edad vacilante. Pero el profesor debe procurar, cuando la ocasión se presente, dar a conocer con precisión y claridad la terminología ontológica, que será necesario aplicar muchas veces, tanto dentro como fuera de la Filosofía.

En sexto año, en que el alumno tiene una visión panorámica más completa de las ciencias estudiadas, sería útil comenzar por una *Teoría y Metodología de las Ciencias*, que le hiciese tomar una actitud crítica y comprensiva frente a los distintos tipos del saber humano.

Seguirían unas breves lecciones de *Estética*, que pusiesen a su alcance siquiera unas elementales categorías estéticas que facilitarían su contacto con las obras de arte.

Hay que insistir, sobre todo, en que se vuelva a incorporar a estos elementos de Filosofía los conocimientos fundamentales de *Ética* y su aplicación al *Derecho*, a la *Economía* y a la *Sociología*. Todo ello con la brevedad que requieren unos elementos. No se explica que un bachiller haya de saber, al terminar sus estudios, qué es una máquina neumática y no sepa, en cambio, la estructura general de un Estado, qué es una sociedad anónima, o cuáles son las preocupaciones sociales de hoy día.

e) LA FILOSOFÍA EN EL CURSO PREUNIVERSITARIO

Según el art. 83 de la Ley de Enseñanza Media, el curso preuniversitario es eminentemente práctico. En él se ordena que todos los alumnos sean "ejercitados en la lectura y comentario de textos fundamentales de la literatura y el pensamiento, en la síntesis de lecciones y conferencias, en trabajos de composición y redacción literarios", etc. La orientación me parece magnífica: saber leer, saber oír y saber expresar el propio pensamiento oralmente y por escrito, son condiciones indispensables para la

vida de un intelectual. La Filosofía no debe estar ausente en ese curso, ya que tiene un contenido excepcional sobre que ejercitar esas tareas. La labor concreta que habría que realizar se reduce a tres puntos:

1.° *Lectura y comentario de textos.*—Desde luego, debe reducirse a obras clásicas de Filosofía. Es preferible comentar una obra entera que fragmentos sueltos; por lo tanto, hay que escoger obras breves, o bien, dentro de obras más amplias, una parte que tenga una cierta unidad e independencia. Quizá fuese conveniente que el Ministerio de Educación Nacional diese una lista de diez o doce libros de los principales filósofos, para que el profesor escogiese el que había de ser comentado.

Todo comentario filosófico escolar que pretenda ser eficaz para la formación de los alumnos, debe abarcar dos partes: una, externa y previa; otra, interna y esencial.

Parte externa del comentario.—Debe comprender: 1) Una introducción biográfica sobre el autor del texto comentado. Esta breve biografía no debe preocuparse tanto de dar detalles de la vida del autor como de marcar todas las etapas y hechos principales que han intervenido en su formación y, en general, todo aquello que ha podido influir en la posición doctrinal del autor.

2) Una introducción general al sistema filosófico del autor, de modo que incluya toda la doctrina de conjunto para que, al comentar el libro designado, se sepa encuadrar en el sistema total cada una de las tesis que salgan al paso.

Parte interna y esencial del comentario.—Debe comprender: 1) La explicación del texto, que abarca:

Un análisis orgánico, consistente en hacer un resumen de las partes que dé a conocer la conexión entre ellas y la marcha general del pensamiento a través de la obra.

La aclaración de los conceptos del pensa-

miento del autor por medio de la explicación de la significación de los términos por la comparación con los lugares paralelos, y, en general, por el conjunto del contexto.

2) La ilustración del texto, que comprende: La alusión a los antecedentes históricos que puede haber influido en la doctrina.

El ambiente filosófico contemporáneo al escrito.

El influjo que haya ejercido en la Filosofía posterior.

3) Crítica del texto:

Positiva: Sobre la importancia, valor y fecundidad del contenido.

Negativa: Sobre las tesis fundamentales contenidas, con sus contradicciones, lagunas, parallogismos, aduciendo las pruebas en contra y proponiendo las antítesis oportunas.

En la lectura y comentario de textos deben aprovecharse todas las ocasiones oportunas para recordar lo estudiado en las diversas disciplinas cursadas en los dos años anteriores.

2.° *Resumen y síntesis de lecciones y conferencias.*—Es un trabajo utilísimo y que hay que practicar después normalmente en las clases universitarias. El profesor debe escoger temas fundamentales y de interés actual, tratándolos con rigor científico y terminología apropiada. El alumno, además de hacer un resumen de la lección, podrá pedir aclaraciones, señalar lagunas, exponer reparos y tomar posición propia ante los diversos puntos del tema explicado.

3.° *Composición de trabajos filosóficos.*—Consistirá en una primera iniciación en la investigación y un primer esfuerzo en expresar el propio pensamiento. El trabajo puede ser de carácter histórico o de carácter temático. Los asuntos pueden surgir del comentario del texto que se haga, de la previa iniciativa del profesor o de la afición personal del alumno. Conviene que, por lo menos algunos, sean leídos en la clase para que el profesor pueda dar las orientaciones convenientes.